

EL MAHONÉS

BISEMANARIO CATÓLICO POPULAR Y DE NOTICIAS

PRECIOS DE SUSCRICION

EN MENORCA
UN MES. 0'50 PTAS.
FUERA DE LA ISLA
UN TRIMESTRE. 2'00 PTAS.

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS

REDACCION Y ADMINISTRACION: CALLE DE ALONSO III, NÚM. 5.

PUNTOS DE SUSCRICION

EN LA ADMINISTRACION
EN LA LIBRERIA DE G. BALS
Y EN CASA DE LOS CORRESPONSALES.

Sección religiosa.

SANTORAL

Jueves 19 de Enero.—San Canuto rey y mártir.
Viernes 20.—S. Sebastian mártir Patron y Abogado de esta Ciudad.
Sábado 21.—Sta. Inés virgen y mártir.

VISITAS DE LA CORTE DE MARIA

Jueves á Ntra. Sra. de la Pareda en la Concepcion.
Viernes á Ntra. Sra. de las Angustias en el Cámen.
Sábado á Ntra Sra. de la Providencia en S. Francisco.

CULTOS

Mañana Jueves, en la iglesia de S. José, á las 7 habrá misa y comunión, luego se practicará la devoción del día 19 consagrado todos los meses al gran Padre y Patriarca S. José por los Josefinos.

En la parroquia de Sta. María, al anochecer se cantará solemnes Completas, como de costumbre, en honor del Patron y Martir S. Sebastian, terminando con los Gozós y adoración de la memorable Reliquia que dicha parroquia guarda del Santo.

Viernes, Misas rezadas desde las 5, á las 9 Horas y luego la misa mayor que será solemne, publicando las glorias del Abogado por Mahon D. Jaime Tutzó Pbro., después tendrá lugar la acostumbrada procesion que terminará con Te-Deum, Bendicion y Adoracion del Brazo de S. Sebastian. Por la noche, se dará principio al piadoso Octavario que todos los años se dedica al Santo.

En la iglesia de S. Antonio Abad, continua al te-que de Oracion el solemne Octavario en honor del Santo Titular y Patriarca principal de Menorca.

Sábado, en la ermita de Ntra. Sra. de Gracia, á las 3 de la tarde se rezará el Santísimo Rosario y después habrá sermon votivo en honor de María Santísima por el Rdo. Sr. Curapároco del Cámen.

EFEMÉRIDES PONTIFICIAS DE LEON XIII

Enero 18.—1880.—S. S. Leon XIII nombra una comision de Cardenales para dirigir una nueva edicion de las obras de Santo Tomás.

Enero 19.—1846.—Mons. Joaquin Pecci es preconizado Arzobispo de Perusa.

Enero 20.—1884.—Sentencia del Tribunal de Casacion de Italia sobre conversion de los bienes de Propaganda Fide.

CARTA DE ROMA

Roma 8 de Enero de 1888.

Sr. Dr. de La Union Católica.

Mi querido amigo: El resultado del Jubileo Sacerdotal supera á las mayores esperanzas concebidas por los espíritus católicos y por los creyentes que tienen fe en la Providencia de Dios. La vista mira atrás, y medita sobre lo sucedido, y se encuentra en presencia de un milagro viviente. Todos los pueblos, todos los príncipes, todos los soberanos, desde las más remotas regiones y de las más opuestas creencias, han ido al Vaticano á ofrecer al Pontífice de la paz el testimonio más solemne de sus respetos. Solo el rey de Italia, el representante de la usurpacion, el descendiente de aquella familia de Saboya, tan piadosa y tan adicta á la Santa Sede en otros tiempos ha quedado solo y aislado en ese concierto universal, para demostrar, sin duda, que la corona de la violencia y del sacrilegio, es incompatible en Roma con la sagrada legítima majestad de la corona temporal del Papa.

El hombre obra y Dios le guía. La libertad del hombre se mueve y la Providencia prepara los sucesos y combina las circunstancias que entran en el plan divino de la historia. Por esto el gran Leon XIII en sus diez años de Pontificado, con su sabiduría, su prudencia, su amor á la justicia y á la paz, y las profundas dotes y virtudes de que está adornado su corazón, y sobre todo con la inspiracion divina del Espíritu Santo, va sembrado en Encíclicas y en el terreno de las relaciones sociales, políticas y diplomáticas de la Iglesia con las naciones, las semillas de la regeneracion y pacificacion del mundo, y ha pasado desde el Calvario de la revolucion al Thabor de su Jubileo Sacerdotal, aura de resurreccion para las almas y anuncio del restablecimiento de la justicia llamada en Roma.

Los donativos en dinero y en objetos al Papa han sido numerosos. Su Santidad los destina á las necesidades de la Iglesia y de las misiones y obras de caridad.

Parte de los objetos regalados y que se refieren al culto, se mandarán á las Iglesias más pobres y á los Misioneros. Con lo restante, especialmente con los objetos artísticos, se formará un Museo que se llamará Museo de Leon XIII.

Leon XIII ha mandado imprimir álbums lujosamente tipografiados y encuadernados, en los cuales se registran los regalos valiosos de los príncipes y soberanos de todas las naciones. A cada soberano se mandará uno de esos álbums. El Papa les enviará, tambien, un retrato suyo en miniatura con un marco engarzado en brillantes. Entretanto mandará una medalla de oro, del Jubileo Sacerdotal, á la Reina Regente de España, al emperador de Austria, al de Alemania y á la reina de la Gran Bretaña.

El Papa ha dicho que ha advertido á sus sobrinos que nada deben esperar despues de su muerte de los regalos que le han enviado por su Jubileo Sacerdotal; pues todos son para la Iglesia. Esta resolución muestra la grandeza y desinterés del alma del Pontífice.

Ahora, por el interés que tiene para el periódico de Vd., voy á ampliar las noticias que comuniqué á Vd. telegráficamente sobre la recepcion de los peregrinos españoles por el Papa en uno de los lados de la Galeria del pábulo de San Dámaso, sobre el cual se asientan las Lógiass de Rafael, monumento imperecedero del Arte cristiano, y demostración constante de que la Iglesia y los Papas, contra lo que dicen los impíos, han protegido siempre los esplendores y las obras de la belleza, y han impulsado todos los adelantos legítimos.

Sería pálida y limitada, por razon del espacio de que en estos asuntos pueden disponer los periódicos, la descripción que yo pudiera hacer de las Lógiass de Rafael. Basta decir que en los frescos imponentes y bíblicos que adornan la cúpula de los techos de los arcos de la galeria, de tres lados que constituyen dichas Lógiass, palpita el génio divino del Arte, alumbra el siglo de Leon X que muestra con evidencia admirable la alianza eterna que existe entre la Religion y las obras artísticas; pues solo en el mundo moral y espiritual, y sobre todo en el órden sobrenatural de la fe y en la vida divina de la Iglesia, tiene su propio asiento y significacion la belleza.

El fresco en que el artista Rafael se cree pintó la creacion del mundo por Dios de la nada y con la eficacia de su palabra arroba y enagena los sentimientos del alma y produce en el espíritu una especie de catalepsia artística.

En el Vaticano se cuidan con especial esmero las Lógiass de Rafael, le hacen con oportunidad las restauraciones necesarias en los frescos y los muros, y los cristales que guatecen las galerias, se cubren en el verano con lienzos para evitar en las obras inmortales del artista, la accion destructora de Febo.

Los arabescos que adornan las galerias son maravillosos y son el complemento de tantas hermosuras como ostentan las cúpulas de los techos.

Perdone V. la digresion y una vez que he dado una ligera idea del sitio en que se celebró la recepcion de los peregrinos españoles, daré detalles de dicha recepcion.

Su Santidad ha dado pruebas de su especial predileccion hacia España empleando cuatro horas en recibir á sus peregrinos y en hablarles á todos, uno por uno, á pesar del natural cansacio que á su edad, y dado el estado de su salud, debia producirle semejante expansion de cariño. El esfuerzo del Papa es una muestra señalada de su afecto á los españoles, que éstos han agradecido vivamente impresionados y con lágrimas de júbilo en los ojos.

La recepción se ha verificado por grupos de doscientos peregrinos descansando Su Santidad en los intermedios. En la galería de recepción había un retiro reservado, donde estaba el Papa. Una cortina ocultaba dicho retiro. Acompañaban a Su Santidad los Prelados españoles y monseñor Isbert.

Los Prelados entregaron a Su Santidad las ofrendas en dinero, de los fieles españoles, colmándose varias bandejas con onzas y otras monedas de oro, hasta el extremo de que uno de los Obispos tuvo que ayudar a levantar una de ellas a dos robustos dependientes del Papa.

Leon XIII, rodeado de cuatro guardias nobles, salía de su retiro y recibía sucesivamente a los diversos grupos de peregrinos que estaban arrodillados en dos filas y besaban el anillo de Su Santidad, que es el que le regaló la Reina Regente de España.

El Papa hablaba con cada uno de los peregrinos, según el estado, profesión y condición de ellos. Hubo escenas conmovedoras. El Papa decía a los sacerdotes: amad la paz, que la paz es hija del cielo. Amad a vuestra Reina, dama piadosa y virtuosa que os ha dado Dios para conseguir la paz de vuestro pueblo.

Los peregrinos estaban estáticos y sobrecogidos de religioso respeto. Se dieron nutridos vivas a Leon XIII y al Papa-Rey.

Las aclamaciones eran indescriptibles. El Papa, emocionado con tan vivas muestras de adhesión, dió a los peregrinos la Bendición Apostólica, sellada con el anillo del Pescador.

Un detalle le voy a dar a V. Un corresponsal de un periódico republicano de España, me dijo a la salida de la recepción: «No sé lo que siento dentro de mí; me parece que he vuelto a recobrar mi fe perdida; soy católico.» Magníficos testimonios son estos de la dignidad del Pontificado.

De V. afectísimo. S. S. y A. Q. S. M.—V.

Impresiones

Dice un periódico de Alicante que el presbítero señor Pérez Martínez, que tanto escándalo ha causado al pueblo fiel con sus predicaciones y doctrinas libre-pensadoras, hará pública retractación de sus errores en la Catedral de Madrid y en la diócesis de Valencia, en donde con más insistencia predicó aquellas.

Dios ha tocado su corazón y le ha apartado de la senda del mal.

Dichosos aquéllos que, arrepentidos de sus extravíos, vuelven al seno de la Iglesia Católica, madre amorosísima para todos sus hijos.

El gobernador civil de Málaga ha autorizado el reglamento de una logia masónica en aquella capital, que se inauguró el domingo.

Aun cuando en todas partes pueden darse Frías, no crean nuestros lectores que los masones presentan sus reglamentos a la aprobación de ninguna autoridad.

Lo único que presentan son pantallas filantrópicas que sólo sirven para embobar a gobernadores como los de Málaga y Madrid.

Pero la ropa sucia, que es la única que llevan esas gentes, esa, ni aun gobernadores como los de Madrid y Málaga la dejarían pasar.

Después de tanto ruido, y de tanto engaño, y de tantas alharacas, y de tantos aullidos como lanzó *Las Dominicales* pidiendo una perra chica y una firma para regalar una medalla de oro al carcelero del Papa, ahora resulta que entre todos los laicos de España, incluso las logias masónicas, que ayudaron y protegieron a rabiarse la idea de *Las Dominicales*, no han podido reunir más que seis mil reales.

¡No se dirá que se corren los laicos!

El caso es que hasta veinte mil reales que cuesta la medallita faltan catorce mil, y que éstos tienen que salir del bolsillo de los iniciadores o de las arcas

de las logias, si la tal prenda ha de llegar hasta el pescuezo de Humberto.

¡Bonito negocio!
¡Y decían que con su manifestación iban a achicar la manifestación católica!

¡Y a hacer temblar al mundo!
Perdonadles, que no saben lo que dicen.
Ni lo que hacen.

Es que obran por instinto, y nada más que por instinto,
Como sus ascendientes... los monos.

Ni para inventar patrañas tienen pesquidos del pienso libre.

Hace algunos meses que «El Motín» todo indignado, tiraba las patas por alto, pidiendo para un respetable sacerdote de Málaga nada menos que un presidio, porque según decía, había insultado a una pobre mujer que vendía el papelucho masónico.

Averiguado el caso, resultó que era falso de toda falsedad el hecho que «El Motín» denunciaba.

Lo cual que nada tiene de particular: al fin y al cabo, de esa manera, es decir, engañando a sus inocentes lectores es como ha vivido hasta aquí «El Motín.»

Afortunadamente, sus dichos sólo pueden ya ser creídos entre los que se alimentan de la alfalfa del pienso libre.

Según cartas de Roma, no ha sido el duque de Torlonia el único que ha logrado sacar de quicio a las gentes del Quirinal.

El príncipe de Bismarck ha escrito una carta de felicitación a Leon XIII, y se la ha enviado por persona autorizada. La carta es tan expresiva, que tan pronto como en el Quirinal se tuvo noticia exacta de ella, el rey Humberto de Saboya llamó a Crispi y éste convocó poco después el Consejo de ministros.

No se sabe qué acuerdo tomaron Crispi y sus amigos; pero puede asegurarse que el príncipe de Bismarck no se habrá molestado mucho por ello. Parece que las frases del canciller que más han molestado a los usurpadores de Roma, entrañan la afirmación del carácter político internacional del Pontificado y de su benéfico influjo para conservar la paz de Europa.

Como si lo vieramos: el Sr. Crispi habrá propuesto en Consejo de Ministros la destitución del gran Canciller.

Según reza la Constitución masónica, los masones no pueden emborracharse más que tres veces al mes.

Está bien.
 $3 \times 12 = 36$.

Definido que la ley masónica sólo permite a sus adeptos 36 borracheras anuales.

¡Y viva el Dios Bacol!

Escriben de Roma a *La Defense*, de París:

«Mientras se celebraba la Misa en el Panteón, en la plaza de los Santos Apóstoles se formaba un cortejo compuesto de algunas asociaciones liberales de esta capital y de sus alrededores, al cual se unieron algunos estudiantes a quienes se había excitado en los centros oficiales de enseñanza.

«El cortejo ha entrado en el Panteón y colocado coronas en la tumba de Víctor Manuel, y después, en buen orden, se ha dirigido al Quirinal. Viendo los manifestantes que nadie se unía a ellos ni los aplaudía, han empezado a dar gritos en honor de Víctor Manuel y de Roma intangible, y mueras al Papa y a los Sacerdotes.

«La manifestación debía tener carácter de protesta contra el Vaticano, y lo ha tenido. En el Quirinal han cantado los manifestantes un himno patriótico, y han pedido que el rey saliese a los balcones. Humberto no ha querido salir, y los de la calle se han retirado gritando ¡Che vassallo!»

¡Cuánto despecho!

Y luego nos vendrán los periódicos liberales aplaudiendo la actitud pasiva (?) de los italianísimos ante

la grandiosa manifestación de que ha sido y es objeto la Santidad de Leon XIII!...

¿Puede darse más estúpida comedia

ESTADO DE LAS MISIONES CATÓLICAS

Por el siguiente cuadro que se ha publicado oficialmente en los periódicos católicos de Roma, puede verse en conocimiento de los progresos de las misiones católicas bajo el Pontificado de Leon XIII:

«China.—Hay en este imperio 19 vicariatos apostólicos. Siendo la población total de habitantes de 390.000.000, medio millón profesa Catolicismo. Hay 2.429 iglesias y capillas, 471 sacerdotes europeos, 281 indígenas, 1.779 escuelas frecuentadas por 26.219 niños y niñas y 33 seminarios con 954 escolares.

«Corea, Mongolia y Tibet.—En estos reinos dependientes del imperio chino, cuya población asciende a 5.000.000 de habitantes, existen 8 vicariatos apostólicos, 227 iglesias y 67.254 católicos.

«Indo-China.—Comprende el Camboya, Birmania, Siam y Tonkin, que tienen una población total de 44.000.000 de habitantes. Los católicos son 631.276; 13 vicariatos apostólicos; 1.600 capillas e iglesias servidas por 290 misioneros europeos y 75 sacerdotes indígenas; 1.107 escuelas o casas de beneficencia, frecuentadas por 21.166 niños de ambos sexos.

«Indostán.—La población de esta vastísima península es de 254.000.000 de habitantes. Precindiendo del arzobispado de Goa, que, como pertenece a Portugal, no depende de la Propaganda, se cuentan 1.185.142 católicos, 21 vicariatos apostólicos, 2.677 iglesias, 417 estaciones, 1.566 escuelas, a las que asisten de ordinario unos 64.000 niños de ambos sexos, 16 seminarios con 444 alumnos, y 73 hospicios con unos 4.800 huérfanos.

«Persia.—El número de habitantes es de unos 5.000.000, entre los cuales se encuentran sobre 7.600 católicos pertenecientes al rito latino o casdeo. Un administrador apostólico y 131 sacerdotes, de los cuales 11 pertenecen al rito latino son los encargados de gobernar esta pequeño grey.

«Turquía Asiática.—Abraza el Asia Menor, la Mesopotamia, Palestina y Siria. En una población total de 6.798.000 habitantes se cuenta unos 74.900 católicos pertenecientes a distintos ritos, los cuales tienen 143 iglesias, 55 estaciones y 199 escuelas o colegios.

«Arabia.—Un vicario y dos prefectos apostólicos dirigen los 36.000 católicos existente en la Arabia y en el Archipiélago malayo.

«Africa.—Bajo la dependencia de la Propaganda hay en este continente 16 vicariatos apostólicos, 11 prefecturas y una delegación, y además el nuevo Arzobispo de Cartago. No se incluye, como se vé, la Argelia, por permanecer a una nación católica. El número de católicos en todo el continente pasa de 380.000, hay 580 iglesias, 251 estaciones, 537 sacerdotes y más de 800 establecimientos de enseñanza católica.

Noticias

DE LA PROVINCIA

Ha fallecido en Felanitx el conocido escultor Don Miguel Oliver.

Dios haya acogido en el uso de los justos el alma del finado.

El total de la colecta para el Jubileo Sacerdotal de Leon XIII que se ha verificado en Mallorca, ha ascendido a 75.441'50 reales; a esta cantidad se ha unido la de 24.554'50 reales procedente del dinero de S. Pedro, y ambas forman la suma de 100.000 reales, que han sido entregados al Santo Padre por el M. I. Sr. Dr. D. Tomás Rullan y Bosch, comisionado al efecto por el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis.

Bien por los mallorquines.

DEL EXTRANJERO

Entre los regalos que los católicos Peruanos han ofrecido á S. S. con motivo de su Jubileo Sacerdotal, llama la atención una magnífica rosa construida con metales preciosos, que contiene en su corola varias reliquias, entre ellas una de Santa Rosa de Lima.

El día 21 del próximo pasado Diciembre falleció en Roma el Emmo. Cardenal Randi, siendo su muerte muy sentida por cuantos tuvieron ocasión de admirar sus excelentes cualidades y preclaras virtudes.—R. I. P.

La Dieta de Salzburgo aprobó el día 22 de Diciembre último por una gran mayoría una proposición que tiene por objeto conceder una subvención de 10.000 florines para fundar una Universidad Católica, como recuerdo á las Bodas de Oro del Soberano Pontífice.

En la seguridad de que han de agradecernoslo nuestros lectores, publicamos á continuación el sentido Mensaje que los choctawes católicos de Neshobad-Mississipi han dirigido á S. S. Leon XIII con ocasión de su Jubileo Sacerdotal.

Dice así el espresado Mensaje:

«Desde el fondo de los apartados bosques de nuestra tierra natal, nosotros, pobres indios, hemos oído los murmullos de alegría que brotan de todos los pueblos católicos á la aproximación de vuestro Jubileo. Aunque somos hijos recién nacidos en la fe, que hemos aprendido á amar, gracias al celo de nuestros misioneros, nuestros corazones se han inflamado en amor filial hacia nuestro Padre Santo, tan alejado de nosotros.

Llenos de afecto y gratitud unimos nuestras felicitaciones á las de los «Rostros Pálidos», y pedimos al Gran Espíritu que colme al Gran Jefe, bajo cuyo pontificado hemos aprendido las verdades de la fe, que nos conducirán á esa patria eterna, en la cual los Píeles Rojas y los Rostros Pálidos no formarán más que una familia.

Prosternados ante Vos, os rogamos que bendigáis á nuestros neófitos del Mississipi.»

Vuelve á agitarse el proyecto relativo á la construcción de un canal destinado á unir el Atlántico con el Mediterráneo á través del Mediodía de Francia.

En Tolosa se ha verificado una conferencia encaminada á activar dicho asunto.

Los diputados y senadores del distrito ofrecieron su decidido apoyo.

Segun los datos estadísticos que acaban de publicarse, los Papas que han celebrado sus Bodas de Oro son: Juan XII; Gregorio XII; Calixto III; Paulo III; Paulo IV; Inocencio X; Clemente X; Inocencio XII; Benedicto XIII; Clemente XII; Benedicto XIV; Pío VII; Gregorio XVI y Pío IX.

Se anuncia que tan pronto como terminen las fiestas del Jubileo, el Vaticano dirigirá una importante circular á las potencias, exponiendo la situación del Pontificado en Roma y la necesidad del poder temporal para que la Iglesia goce de la libertad que necesita para el cumplimiento de su alta misión.

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

El Pontificado, por D. José Marín Ordoñez camarero secreto de capa y espada de Su Santidad Leon XIII, abogado en ejercicio del ilustré Colegio de Madrid y ex diputado á Cortes. Dos tomos, seis pesetas.—Madrid, estereotipia y tipografía de los sucesores de Rivadeneyra, impresor de la Real Casa.—Paseo de San Vicente, núm. 20.—1887.

De un notable estudio que sobre tan importante obra publica la Union Católica de Madrid cortamos los siguientes párrafos

«Grandes y casi insuperables dificultades ofrece la tentativa de escribir algo, en cierto modo nuevo, original y profundo acerca de la divina y social institución del Pontificado en su glorioso paso por la historia; pues sabios pensadores y publicistas han agotado la materia en monumentos inmortales, marcando el orden providencial y milagroso de la sucesión de los Papas, y depurando con la más serena crítica sus trascendentales hechos en la Iglesia y en la sociedad, y reconstruyendo la ciudad de la verdad histórica, atacada y demolida por el excepticismo panteístico y racionalista, por las pasiones protestantes ó impías y por las calumnias y falsedades de los revolucionarios y liberales.

El Sr. Marín, docto publicista católico, no se ha sobrecogido ante tantos obstáculos, y bebiendo en las mejores fuentes y en las aguas más puras de los más cristalinis textos, nos presenta en la obra cuyo título encabeza estas líneas un hermoso y correcto cuadro histórico de los Papas y del Pontificado, tratando á grandes rasgos las cuestiones más palpitantes que entraña el asunto, llevando al terreno de la historia á los adversarios y enemigos del Catolicismo y de la Iglesia, y demostrándonos que, aun en el mero orden de los acontecimientos humanos, la razón fría é imparcial vé en la institución pontificia la primera de las obras sociales.

El estado de la Roma pagana, la cuna del Cristianismo, las persecuciones de la Iglesia, las invaciones y conversion de los bárbaros, la acción civilizadora de los Pontífices y de los Monges, los grandiosos Pontificados de Gregorio VII y de Inocencio III, la guerra de los albigenses, la Inquisición, el poder temporal de los Papas, el Renacimiento, la Reforma, el Concilio de Trento, el saqueo de Roma, la batalla de Lepanto, la Saint Barthelemy y las revoluciones, son temas que desfilan, en la obra que examinamos, ante la vista del lector.

El Sr. Marín Ordoñez ha publicado, pues, un trabajo de mérito y oportuno, sobre todo ahora que todos los fieles católicos van á celebrar el Jubileo Sacerdotal del inmortal Leon XIII.

El Sr. Marín Ordoñez ha prestado un nuevo servicio á la causa de la historia católica, ejercitando su incansable pluma en asuntos tan importantes.

El ilustrado ex-diputado ha dado pruebas anteriormente de que su alma está templada para el estudio y para la publicidad. Sus obras, *Biblioteca manual de Jurisprudencia y Administración*, *Código de Comercio*, *Catecismo del pueblo*, *La verdad política*, *La verdad social*, *Cartas á Castelar y Estudios católicos*.

El Sr. Marín Ordoñez dedica su obra *El Pontificado* á Su Santidad Leon XIII, y le dice: «Beatísimo Padre: Cuando el orbe entero se agita y conmueve para llevar á las plantas de Vuestra Santidad el obsequio de su respeto; cuando católicos y no católicos acuden á expresar á Vuestra Paternidad, unos su amor, otros su admiración y todos sus esperanzas, no podía quedar indiferente el hijo más sumiso de la Iglesia y del Vicario de Jesucristo, su Divino Fundador.

«No tengo, S. P., joyas preseas ni tesoros que agregar á los dones que hoy se depositan á LL. PP. de V. S. para celebrar el Jubileo de Vuestra elevación al Sacerdocio: solo puedo disponer de los frutos de mi pobre inteligencia, que ofresco como homenaje de amor y testimonio de la fe de mi alma, pronta á sostener la santa causa del custodio y guarda de la Ciudad de Dios, del Profeta de la Paz y lazo de unidad del mundo.

«Dignaos, S. P. aceptar esta pequeña ofrenda del último de los católicos españoles.

MENORCA

Visita.—En la tarde del viernes último S. A. el Archiduque Luis Salvador, pasó á Ciudadela, con el único y exclusivo objeto de visitar á S. E. I., nuestro queridísimo y venerable Prelado Diocesano.

R. I. P.—A la edad de 30 años y después de corta y pesona enfermedad pasó á mejor vida en la mañana del lunes, 16 de los corrientes, D.^a Asuncion Riudavets y Guardia, consorte de D. Basilio Pons y Trémol, é hija del actual Alcalde de la villa de Alayor D. Bernardo Riudavets.

Acompañamos en su justo dolor á la apreciable familia de la finada y dirigimos fervientes votos al cielo para que el Señor le conceda la resignación cristiana, para sufrir pérdida tan irreparable, y para que haya acogido en su seno el alma de la difunta.

Cuarenta horas.—El domingo último terminaron las que las Religiosas Concepcionistas de esta ciudad dedican anualmente al S. Corazón, en la fiesta del dulcísimo nombre de Jesús. Los cultos, que á su tiempo anunciamos, se celebraron con la mayor pompa, habiendo sido numerosa la concurrencia de fieles que asistió á todos ellos. La Iglesia estaba decorada con gusto y esplendor, llamando la atención el altar mayor por la riqueza de los adornos y buena disposición de las luces que alumbraban al Señor Sacramentado.

Fiesta religiosa.—Con la lucidez de costumbre se celebró la de San Antonio Abad, Patron de esta Diócesis, fiesta que recuerda todos los años á estos habitantes la memorable conquista de esta Isla por el Rey Alfonso III de Aragon.

De desear es que se conserve siempre viva la memoria de tan glorioso aniversario.

Centenario.—Leemos en «El Bien Público»:

«Para contribuir á la solemnización del centenario del ilustre marino el Marqués de Santa Cruz, se prepara á pasar á Madrid cien hombres de la dotación de la Escuadra de instrucción, la música de la misma y dos piezas de artillería.»

Copiamos de nuestro colega «El Vigia Católico»:

«En estos días se ha publicado un edicto convocando á oposiciones, para la provisión de un Beneficio de Sochantre de nuestra Santa Iglesia Catedral, con término de cuarenta días que concluirán en diez y ocho de Febrero del corriente año.

Los aspirantes no han de haber cumplido la edad de treinta y cinco años, y la extensión de su voz debe ser de doce puntos, desde *sol grave* hasta *re agudo*».

Vacante.—En breve se anunciará la provisión de la Ayudantía de la escuela primera de niños de esta Ciudad, que corresponde al concurso ordinario. La dotación de dicha plaza es de 687'50 ptas., disfrutándose además una corta retribución que concede el Ayuntamiento por la Ayudantía de la escuela nocturna de adultos.

Nombramiento.—Habiendo quedado desierta la plaza de Oficial de Contabilidad municipal, el Ayuntamiento, en sesión de ayer, nombró para dicho cargo á nuestro amigo D. José Pérez Bocca, que ya la desempeñaba interinamente.

Telégramas de EL MAHONÉS

Madrid 17.—11'45 m.

Después del Consejo, celebraron ayer una larga conferencia los Sres. Sagasta, Moret y Cassola.

Ha sido aplazada la cuestión del ascenso de algunos militares.

El general Polavieja ingresará en el partido conservador.

Madrid 17.—11'50 m.

Se dice que la Reina Isabel ha decidido marchar á Francia, porque se ha indicado en los círculos políticos que ella influya en determinadas resoluciones del Gobierno.

Suscripción de 1250 pesetas para extinguir el déficit de igual cantidad que arroja la cuenta de construcción y dorado del altar de San José.

	Pesetas
El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Menorca	50'00
Una Sra. Obrera de San José	25'00
Sra. D. ^a Esperanza Seguí	9'00
Sr. D. Antonio Tutzó Gelabert	2'50
Srita. D. ^a Isabel Nuza	1'25
Rdo. D. Juan Cardona Llufríu	5'00
Sr. D. Miguel Orfila	3'00
Sr. D. Miguel Petrus	1'00
Cuotas de los suscritores continuados en Diciembre último	34'21
Producto de una alhaja regalada al Santo	40'00
Coros	21'00
Depositado en el cepillo de la iglesia	8'19
	200'15

(Continúa abierta la suscripción.)

Sección oficial

GACETA DE MADRID.—La del día 9 no contiene disposición alguna de interés general.

La del día 10 publica.—*Gobernación.*—Real orden declarando que los gobernadores y autoridades locales tienen el deber de mandar reconocer los alcoholes

industriales, aunque lo hayan sido en las aduanas, siempre que sospechen de los mismos y éstos sean destinados al consumo.

La del día 11 no publica ninguna disposición de interés general.

La del día 12 contiene entre otros la siguiente.—*Gobernación.*—Real orden-circular disponiendo queden exentos de responsabilidad los mozos del reemplazo del año último que no se hayan presentado personalmente en caja, siempre que lo verifiquen con arreglo al art. 132 de la ley de reclutamiento militar, pudiendo redimirse á metálico hasta el 11 de Febrero próximo.

Las de los días 13 y 14 no publica disposición alguna de interés general.

BOLETIN OFICIAL.—El n.º 3267 publica lo siguiente.—*Gobierno de provincia.*—Circular interesando la captura de Antonio Alonso, José Gancedo y José Carvajal.—Reproduce la circular sobre introducción de ganado y la Real orden sobre derechos de los aspirantes al cuerpo facultativo de Archiveros Bibliotecarios y Anticuarios.—Anuncia para el día 8 de Marzo la subasta de varios acopios de piedra machacada.

El n.º 3268 contiene lo siguiente.—*Gobierno de provincia.*—Anuncia que la comprobación de pesas y medidas tendrá lugar desde el 12 de Enero hasta el 29 de Febrero próximo por el orden siguiente: Palma, Ibiza, Mahon, Inca y Manacor.

MENORCA.—*Ayuntamiento de Mahon.*—Anuncia que el día 29 de los que cursan se dará principio á la rectificación del alistamiento.

Mesa revuelta

LA LUZ SONORA

Uno de los mas recientes y curiosos descubrimientos científicos es que los rayos de luz producen sonidos. Si los rayos de sol se proyectan sobre un objeto de cristal haciéndolos pasar por una lente ó prisma, de manera que se produzca lo que se llama el espectro solar, á cada cambio de los rayos de luz que llegan al cristal, haciendo girar el prisma ó lente, se oye una serie de sonidos aplicando el oído al objeto de cristal. Es decir que cada vez que por la descomposición de colores se proyecta diferente tinte de luz sobre el cristal, se producen sonidos preceptibles de mayor ó menor intensidad según los colores.

ADIVINANZA

Mi ser en un punto empieza
y en un punto ha de acabar:
el que acertara mi nombre,
sólo dirá la mitad.

(La solución en el número próximo.)

Solución á la charada del número anterior
ROMERO

Imprenta de M. Pargal, Bastion 39.—MAHON

Administración Subalterna de Propiedades y Derechos del Estado del partido de Menorca, Anunciay 15, Mahon.

De diez y media á una mañana todos los días, queda abierta en esta oficina la recaudación para que los señores contribuyentes de esta Isla por concepto de toda clase de «Censos» y «Cuartos» al Estado, antes al Real Patrimonio, se sirvan acudir á verificar los pagos de sus respectivas cuotas anuales en descubierta, debiendo presentar el último recibo del importe que hubiesen satisfecho.—Mahon 16 Enero de 1888.—B. Sintés.

El Comandante militar de Marina de la Provincia de Menorca, Capitan de este Puerto.

Hace saber: Que el individuo Mariano Mari ha hallado en la Costa N. de esta Isla y en el punto denominado «Aguilas», un botallón al parecer de Bateo, de diez metros de longitud; y se hace público por medio de este anuncio, para que llegando á conocimiento de las personas á quienes pueda interesar, se presenten en esta Comandancia á deducir sus derechos en el término de treinta días, contados desde hoy.

Mahon 14 de Enero de 1888.—P. An. O. gel M.^a Bocio.

D. Pascasio Nogales é Isturiz, Juez Municipal letrado de esta Ciudad encargado accidentalmente del de instrucción de la misma y su Partido.

Hago saber: Que el día veinte y cuatro del actual y hora de las diez de la mañana se venderá en pública subasta en la audiencia de este juzgado un reloj de plata cilindro justipreciado en quince pesetas, no admitiéndose postura inferior á sus dos terceras partes, debiendo los licitadores depositar previamente en la mesa del juzgado el diez por ciento del valor de dicho reloj y exhibir además su cedula personal, pues así lo tengo mandado en las diligencias sobre cumplimiento de la sentencia egecutaría recaída en la causa criminal seguida contra Cristobal Clar y Triay sobre hurto.

Dado en Mahon á trece de Enero de mil ochocientos ochenta y ocho.—Pascasio Nogales Isturiz.—Juan Allés.

PANADERIA DE LA REAL CASA

JOSÉ SINTES SAURA
DE
PLAZA DEL RETIRO NÚMERO 3.
ENSAIMADAS
AL ESTILO DE MALLORCA

En dicha panadería se encontrarán todos los días las muy acreditadas

Se servirán á domicilio á las personas que lo soliciten con todo el esmero y puntualidad.



SUBASTA

El día 30 del corriente, á las once de la mañana, se procederá á la venta en licitación verbal de los almacenes n.ºs. 1 y 3 de la Rampa de la abundancia de esta Ciudad, propios de los herederos de D. Juan Vanrell y Vanrell; cuyo acto tendrá lugar en el despacho del Notario D. Francisco Andreu, donde están de manifiesto las condiciones de la venta y títulos de propiedad de dichos almacenes.

¡ Ultimos dias de venta !

LA

SAGRADA FAMILIA

Notable oleografía de 95 centímetros de ancho por 85 de alto

! á seis pesetas !

Próximo el día de cerrar la venta de este notable cuadro, lo avisamos á los Sres. suscritores de este periódico ya que luego no les será fácil adquirirlo.—Se vende calle Nueva núm. 25.

PRODIGIOSAS PASTAS DE GLUTEN

PARA SOPA

CON PATENTE DE INVENCIÓN

Fabricantes HIJOS DE PALAY Y COMP. de Badalona

El GLUTEN existe en las harinas, y particularmente en la del trigo contribuyendo mucho á su calidad nutritiva.

Segun dictámenes de Sociedades científicas, el GLUTEN posee propiedades nutritivas iguales á las de la carne.

Las personas afectas de dispepsia ó gastralgia ó bien de dolencias intestinales, hacen un consumo diario de las pastas de GLUTEN, pues con ellas se nutren con regularidad y no sufren trastornos intestinales á que estaban sugetas: el apetito es mayor cuando se hace uso del GLUTEN.

Siguiendo las mismas operaciones que de ordinario, y empleando aproximadamente una mitad menos de PASTAS-GLUTEN-PALAY sobre la cantidad acostumbrada, se obtendrá una excelente sopa de GLUTEN y prodigioso rendimiento en la cocción.

Unico Depósito en Mahon LA VID.

29. Nueva. 29.